

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

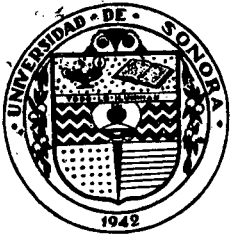
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION DE CONSEJO CELEBRADA
EL DIA 21 DE ENERO DE 1977

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y nueve horas del día veintiuno de enero de 1977, en las oficinas provisionales de Rectoría ubicadas en la planta baja del Edificio Quiñonez, sito en la esquina que forman las calles Matamoros y Veracruz de ésta ciudad, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para la cual se citó en debida forma y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente: -----

1.- Lista de Asistencia.- Se procedió a pasar lista de presentes y con la asistencia de 27 Consejeros, se comprobó quórum legal. -----

2.- Lectura de las Actas de las dos sesiones anteriores. - Después de dar lectura a las Actas de las sesiones ordinarias de 9 de noviembre de 1976 y 6 de diciembre de 1976, quedaron aprobadas por unanimidad de votos. -----

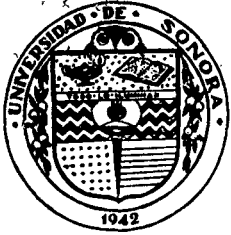
3.- Informe de la Rectoría.- En uso de la palabra el Sr. Rector Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, explicó a los presentes, que en asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, los Rectores y Directores acordaron celebrar una entrevista con el Sr. Presidente de la República Lic. José López Portillo, habiéndose celebrado la primera junta de trabajo con dicho alto funcionario el día 12 de los corrientes, en la cual se hizo entrega de un memorándum, (cuyo texto impreso fué



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

repartido con anterioridad a cada uno de los Consejeros) - en el cual plantean los principales problemas de la educación superior en México, habiéndose llegado al acuerdo de transmitir a los miembros de las distintas comunidades universitarias del País, el texto del citado memorándum, a -- fin de que hagan sugerencias que deberán analizarse en la próxima sesión del ANUIES, por lo cual ya circula también dicho impreso entre todas aquellas personas que puedan dar opiniones valderas sobre los aspectos prioritarios que -- contiene el documento de referencia, aclarando que se ha -- comisionado al Departamento de Planeación para que haga la síntesis y glosa respectiva.- Continué explicando el Sr. -- Rector, que la Organización Panamericana de la Salud, ya -- entregó a la Comisión de Hacienda de nuestra Universidad, -- la cantidad de \$ 20,000.00 dólares, bajo condición inmodificable para su uso, de que se mantengan en una partida especial-es decir que no se confunda con el resto del presupuesto universitario- a nombre de Rectoría y del Director -- del proyecto respectivo, para ser aplicados específicamente a impulsar la apertura del Area de la Salud; que este -- respaldo abre la oportunidad para que otros Organismos ayuden al desarrollo del programa con la confianza de este -- precedente. -----

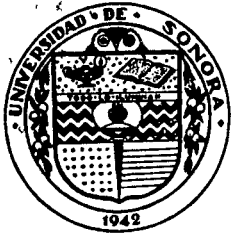
4.- Proposición de la Comisión de Asuntos Hacendarios en relación con la prestación de ciertos servicios por parte de la Universidad de Sonora.- Para el desahogo de este punto se dió lectura al escrito de fecha 2 de diciembre de -- 1976, que dirige la Comisión de Asuntos Hacendarios al Con



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

sejo Universitario, solicitándole su aprobación para modificar las cuotas que se cobran por los distintos servicios -- que presta la Universidad, en el entendido que los conceptos e importe que se proponen son los siguientes: Exámen -- extraordinario, \$ 100.00; exámen profesional normal, - ---- \$ 1,000.00; exámen profesional fuera de tiempo, \$ 2,000.00; expedición de certificados, \$ 100.00; certificación y cotejo de copias, \$ 100.00; expedición de títulos y diplomas, -- \$ 1,000.00; revalidación de estudios por materia, \$ 50.00; - duplicado de credencial, \$ 50.00; cambio de carrera, \$ 100.00; expedición de constancia, \$ 50.00; colegiaturas por materia suelta, \$ 150.00; inscripción y colegiatura a estudiantes - extranjeros, \$ 2,500.00.- Discutida la proposición anterior por todos los presentes, y hechas las aclaraciones del caso por el Sr.C.P.Horacio López Díaz, Presidente de la Comisión de Hacienda, y por el C.P. René Montaña Terán, Tesorero de - la Universidad, se aprobó por mayoría de 22 votos.- A conti- nuación se pasó a discutir la fecha en que deberán entrar - en vigor las cuotas a que se refiere el punto anterior, pro- poniendo la Enf. Emma Corella Fontes, que comiencen a cobrar se al principio del próximo segundo semestre.- Enuso de la- palabra el Dr. Guillermo A. Salas Pizá, propuso que dichas- cuotas comiencen a cobrarse a partir del primero de marzo. - de 1977.- Sometidas a discusión ambas proposiciones, se --- aprobó ésta última por mayoría de 13 votos, teniendo la pri- mera una minoría de 11 votos. -----

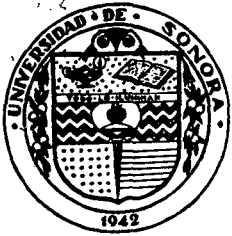
5.- Adquisición del terreno necesario para la edificación - de casas para los servidores universitarios, en relación --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

con el contrato colectivo de trabajo y autorización para la modificación del presupuesto en cuanto a lo que se refiere al pago del precio de esos terrenos y aprobación de los mecanismos necesarios para la adquisición del dinero necesario para pagar el precio.- Para el desahogo de este punto se dió lectura al oficio de 19 de enero de 1977, que suscribe el C. P. René Montaña Terán, Tesorero de ésta Institución, dirigido a la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, mediante el cual, la Comisión de Asuntos Hacendarios le solicita un préstamo por la cantidad de \$ 2'250,000.00, pagaderos en -- abonos semestrales, en un plazo no mayor de 3 años, con interés anual de 13%, pagadero dicho interés en forma mensual, a fin de cubrir una parte del costo del terreno que se vá a adquirir, para cumplir con el contrato colectivo de trabajo, recientemente firmado por la Universidad con el Sindicato de Trabajadores a su servicio.- En uso de la palabra el C.P. Horacio López Díaz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda de la Universidad de Sonora, explicó a los presentes, que la Universidad sufre un fuerte déficit presupuestario, y consecuentemente carece de fondos para la adquisición de un terreno adecuado a la creación de la colonia de trabajadores y empleados de la misma Institución, para que éstos puedan construir casa-habitación, con sus recursos, ó mediante planes de financiamiento de los organismos dedicados a ésta clase de operaciones.- Que la adquisición referida es ineludible e inaplazable por ser un compromiso establecido en dicho contrato, venciendo el plazo para el cumplimiento de la obligación, el día 10 de febrero de -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

este año.- Que se ha intentado por todos los medios posibles, que tal obligación sea lo menos gravoso para la Universidad,- y después de solicitar terrenos en donación a Instituciones-- oficiales y privadas, no queda otra alternativa que la compra. Que se han visto multitud de terrenos en venta, por los miembros de la Comisión de Hacienda, el Tesorero General de la -- Universidad y los dirigentes sindicales, encontrándose que el más conveniente por su cercanía de servicios urbanos, exten-- sión, ubicación y precio, es el que se encuentra en las inme-- diaciones de la Central camionera de ésta ciudad, con una ex-- tensión de 125 mil metros cuadrados, a \$ 50.00 cada uno, ac-- tual propiedad de la señora Ana Luisa Rogel Maldonado Vda. de Ochoa. Que para ello es necesario que el Consejo Universita-- rio apruebe su adquisición, y para el efecto autorice a la -- Comisión de Asuntos Hacendarios que amplíe el presupuesto ge-- neral la Universidad en la cantidad de \$ 6'250,000.00. Siendo necesario por otra parte, que también autorice a la Comisión - de Pensiones y Jubilaciones para que otorgue el préstamo que-- le solicita la Comisión de Asuntos Hacendarios, en las condi-- ciones señaladas en el oficio de 19 de enero del presente año, ya aludido.- Sometida a votación la autorización de adquisi-- ción del terreno en las condiciones explicadas, fué aprobada-- por unanimidad de votos.- Sometida a votación la aprobaci-- ón de una ampliación del presupuesto general de la Universidad - en la cantidad de \$ 6'250,000.00 para efectuar la adquisición a que se refiere el acuerdo anterior para la compra del terre-- no, fué aprobada por mayoría de 23 votos. -----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

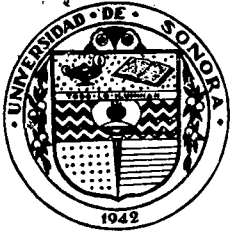
- 6 -

Sometida a votación la autorización a la Comisión de Pensiones y Jubilaciones para que otorgue el préstamo que le solicita la Comisión de Asuntos Hacendarios, en las condiciones ya señaladas, fué aprobada por mayoría de 21 votos. -----

6.- Calificación de los procesos electorales llevados a cabo hasta el momento de la sesión.- -----

A) ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.- -

"APUS".- A continuación se dió lectura al oficio de 10 de enero de 1977, suscrito por el Prof. Rubén Gutiérrez Carranza, en su carácter de Presidente de la Comisión encargada de supervisar el proceso electoral para nombramiento de Consejo Universitario, Propietario y Suplente, de la Asociación de Profesores de la Universidad de Sonora, "APUS", mismo que dirige al Sr. Rector Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, mediante el cual informa que dicha Asociación, hace tiempo, -- quedó desintegrada y que en tal virtud no fué posible hacerle llegar la convocatoria correspondiente, y en consecuencia no se pudo realizar ninguna asamblea para elección.- En uso de la palabra el Sr. Rector Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, informó a los presentes que desde hace tiempo no se recibe ninguna comunicación oficial de dicho organismo, mediante la cual informen nombramientos de Directiva, celebración de asambleas, ó algún otro acto que indique su existencia real y legal. Que a virtud de lo anterior propone a los presentes se declare desierta dicha representación, sin perjuicio de que en el momento en que alguna persona se presente diciéndose representante de dicha Asociación, se dé cuenta a éste Consejo Universitario para que determine lo conducente.- Sometida a



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

votación la proposición anterior, fué aprobada por mayoría -
de 22 votos. -----

B) ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.- REPRESENTANTE-
MAESTRO.- A continuación se dió lectura al dictámen de lro.
de diciembre de 1976, suscrito por la Comisión respectiva y
el Coordinador de la Escuela correspondiente, mediante el -
cual informan que en asamblea de 29 de noviembre de 1976, -
se llevó a cabo la elección de Consejero-Maestro, Propieta-
rio y Suplente, para que funjan durante el período 1976-1977,
de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de ésta Univer-
sidad, resultando electo como Consejero Universitario Pro-
pietario, el Sr. Lic. Carlos Gámez Fimbres, y como Suplente
el Sr. Dr. Jesús Salazar Acedo.- Sometido a votación se --
aprobó el proceso electoral por mayoría de 24 votos. -----

C) ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.- REPRESENTANTES
MAESTROS AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A continuación
se dió lectura al dictámen de 2 de diciembre de 1976, sus-
crito por la Comisión respectiva y el Coordinador de la pro-
pia Escuela, mediante el cual informa, que en asamblea de -
29 de noviembre de 1976, se llevó a cabo la elección de cua-
tro Consejeros Directivos Propietarios y cuatro Consejeros-
Directivos Suplentes, maestros, para fungir durante el pe-
ríodo 1976-1977, resultando electos con carácter de Conseje-
ros Directivos Propietarios las siguientes personas: Lic. Mi-
guel Cárdenas Valdez, Lic. Sergio Castellanos Villegas, Lic.
Carlos A. Mancillas y Lic. Francisco Ross Gámez; resultando-
así mismo, Consejeros Directivos Suplentes, las siguientes -
personas: Lic. Germán Tapia Gámez, Lic. Alejandro Romero Mene--



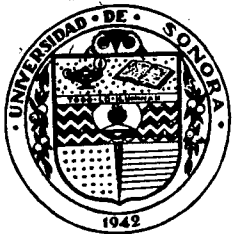
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

ses, Lic. Miguel Ríos Aguilera y Lic. Hortensia López V. Guevara.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, -
fué aprobado por unanimidad de votos. -----

CH) ESCUELA SECUNDARIA.- REPRESENTANTE-ALUMNO.- A continuación se dió lectura al dictámen de 23 de noviembre de 1976,- suscrito por la Comisión respectiva y el Coordinador de la - propia Escuela, mediante el cual informan que en asamblea de 12 de noviembre de 1976, se llevó a cabo la elección de Representante-Alumno ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela Secundaria, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el joven Luar Petterson Rosas, y como suplente la Srita. María Trinidad Ballesteros Ochoa.- Sometido a votación el anterior -- proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos. -----

D) ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS.- REPRESENTANTE-MAESTRO.- A -- continuación se dió lectura al Acta de 14 de octubre de 1976, suscrita por la Comisión respectiva y el Coordinador de la propia Escuela, mediante la cual informan que en asamblea de la misma fecha, se llevó a cabo la elección de Representante-Maestro, ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela de Altos Estudios para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el Matemático Jorge Ontiveros Almada, y como Suplente el Físico Antonio-Jáuregui Díaz.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos. -----

E) ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS.- REPRESENTANTE-ALUMNO.- A continuación se dió lectura al Acta de fecha 14 de octubre de -- 1976, suscrita por la Comisión respectiva y el Coordinador de

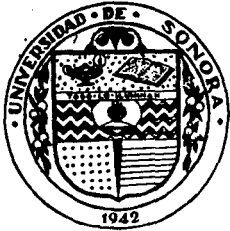


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANOEZA

la propia Escuela, mediante la cual informan que en asamblea de la misma fecha, se llevó a cabo la elección de Representante-Alumno ante el Consejo Universitario, Propietario y su suplente de la Escuela de Altos Estudios, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el Sr. Aureliano Castro Castro, y como suplente la Srita. Amalia Hoyos Arvizu.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, fué aprobado por unanimidad de votos. -----

F) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- REPRESENTANTE-MAESTRO.- A continuación se dió lectura al dictámen de fecha 14 de enero de 1977, suscrito por la Comisión respectiva, mediante el cual informan que en asamblea de 13 de enero de 1977, se llevó a cabo la elección de Representante-Maestro ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela de Trabajo Social, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el Dr. Gastón Cano Avila, y como suplente el Dr. Orlando Rodríguez Alvarez.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos.-----

G) ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.- REPRESENTANTE ALUMNO.- A continuación se dió lectura al dictámen de 10 de noviembre de 1976, suscrito por la Comisión respectiva, y mediante el cual informan que en asamblea de 22 de octubre de 1976, se llevó a cabo la elección de Representante-Alumno, ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela de Contabilidad y Administración para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el Sr. Jesús Humberto Munguía Ross y como Suplente el --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Sr. Roberto Rodríguez Moreno.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos.

H) ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.- REPRESENTANTE MAESTRO.- A continuación se dió lectura al dictámen de fecha 18 de octubre de 1976, suscrito por la Comisión respectiva y mediante el cual informan que en asamblea de 9 de septiembre de 1976, se llevó a cabo la elección de Representante-Maestro ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela de Contabilidad y Administración, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el C.P. Pedro Sierra Leyva, y como Suplente el C. P. Manuel Morales Ochoa.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos. -----

I) ESCUELA PREPARATORIA DIURNA.- UNIDAD HERMOSILLO.- REPRESENTANTE-MAESTRO.- A continuación se dió lectura al dictámen de 17 de enero de 1977 suscrito por la Comisión respectiva, mediante el cual informan que en asamblea de 7 de enero de 1977, se llevó a cabo la elección de Representante-Maestro ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela Preparatoria Diurna, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electa como Propietario la Profa. Margarita García Nogales, y como suplente el Prof. Feliciano Valenzuela Maldonado.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos. -----

J) ESCUELA PREPARATORIA DIURNA.- UNIDAD HERMOSILLO.- REPRESENTANTE-ALUMNO.- A continuación se dió lectura al dictámen de fecha 17 de enero de 1977, suscrito por la Comisión respectiva, mediante el cual informan que en asamblea de 2 de diciembre de 1976, se llevó a cabo la elección de Representante-

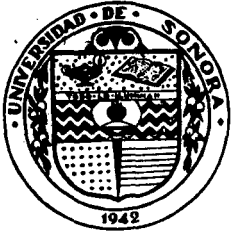


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Alumno ante el Consejo Universitario, Propietario y suplente de la Escuela Preparatoria Diurna - Unidad Hermosillo, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el joven Francisco Javier Carrasco Valenzuela, y como suplente el joven Jorge Arturo Espinoza Aguiluz.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, fué aprobado por unanimidad de votos. -----

K) ESCUELA DE ECONOMIA.- REPRESENTANTE-MAESTRO.- A continuación se dió lectura al dictámen de noviembre 9 de 1976 suscrito por la Comisión respectiva, mediante el cual se informa que en asamblea de 24 de septiembre de 1976, se llevó a cabo la elección de Representante-Maestro ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente de la Escuela de Economía, para que funjan durante el período 1976-1977, resultando electo como Propietario el Lic. Alberto Cano Vélez, y como Suplente el Lic. Eduardo González González.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fué aprobado por unanimidad de votos. -----

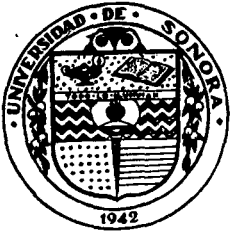
L) EMPLEADOS DE SERVICIO.- DICTAMEN DE LA COMISION ENCARGADA DE ELABORAR UN CRITERIO Y UNA LISTA RELATIVA SOBRE DICHA-CATEGORIA.- Para el desahogo de éste punto se dió lectura al dictámen de 21 de enero de 1977, que suscribe la Comisión respectiva, mediante el cual informa que en debido cumplimiento del acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en Sesión de 9 de noviembre de 1976, se permiten dictaminar: DEBE-CONSIDERARSE COMO TRABAJADOR DE SERVICIO TODA AQUELLA PERSONA QUE REALICE PRIMORDIALMENTE UNA LABOR DE ESFUERZO FISICO, anexando para el debido cumplimiento de su encargo, la lista -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de trabajadores que pueden considerarse dentro de tal categoría, misma que contiene los nombres de mozos, veladores, jardineros, choferes, oficiales, ayudantes de oficiales, -- jornaleros del campo experimental, ordeñadores, tractoristas, y encargados de: Lavado y engrasado; mantenimiento de coolers; y de mantenimiento de la Escuela de Agricultura y Ganadería.- Sometido a votación el criterio aludido y las categorías consideradas, se aprobaron por unanimidad de votos. -----

7.- Dictámenes en relación con Escuelas incorporadas.- Para el desahogo de éste punto, se dió lectura a los siguientes documentos: Oficio de 13 de enero de 1977, relativo a incorporación de la Escuela Preparatoria Benito Juárez en Navojoa, Sonora; oficio de fecha 13 de enero de 1977, relativo a funcionamiento de una extensión de la Escuela Preparatoria Benito Juárez de Cd. Obregón, Sonora, para que labore en el edificio que ocupa la Secundaria No. 28 de dicha localidad; oficio de fecha noviembre 9 de 1976, relativo a funcionamiento de la Escuela Preparatoria Benito Juárez, No. 2 en la Col. Constitución de Cd. Obregón, Sonora; oficio de 13 de enero de 1977, relativo a funcionamiento en Pueblo Yaqui de una extensión de la misma preparatoria Benito Juárez; oficio de fecha 17 de enero de 1977, relativo a la ampliación de la Escuela Preparatoria Benito Juárez, con una extensión en la Comisaría de Villa Juárez, Sonora; todos suscritos por el C.P. Humberto Tirado Blancarte, Director de Escuelas Incorporadas y Revalidación de Estudios en ésta -- Institución, en referencia a las respectivas solicitudes --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

del Sr. Prof. Federico Pedraza Jiménez, Director de la Escuela Preparatoria de Cd. Obregón, Sonora, cuyo nombre se viene aludiendo.- Discutido por los asistentes el asunto, bajo proposición de la Enfermera Emma Corella Fontes, se llegó por unanimidad de votos al siguiente acuerdo: SE NIEGAN LAS SOLICITUDES DE INCORPORACION A QUE SE REFIEREN LOS OFICIOS DETALLADOS, TODA VEZ QUE LA UNIVERSIDAD ESTA CERRANDO SUS PREPARATORIAS Y EN LO SUCESIVO NO ESTARA A SU CARGO LA ENSEÑANZA A ESE NIVEL, COMPRENDIENDO EL ACUERDO, LA SUGERENCIA AL INTERESADO DE QUE ELEVE LAS SOLICITUDES QUE ESTIME PERTINENTES ANTE EL COLEGIO DE BACHILLERES.- Continuando con el desahogo de este punto, se procedió a dar lectura al oficio de 30 de septiembre de 1976, que suscribe el C.P. Humberto Tirado Blancarte, Director de Escuelas Incorporadas de ésta Institución, relativo a la solicitud de incorporación por la Escuela Preparatoria Alvaro Obregón, de Cd. Obregón, Sonora.- Discutido por los asistentes el asunto bajo la proposición de la Enf.Emma Corella Fontes, por las mismas razones del anterior, se llegó al siguiente acuerdo. SE NIEGA LA SOLICITUD DE INCORPORACION A LA ESCUELA PREPARATORIA ALVARO OBREGON, DE CD. OBREGON, SONORA, POR MAYORIA DE 16 VOTOS.- Acto continuo la Q.F.B. María Mercedes Corral Aguilar propuso que se encargara a la Comisión de Asuntos Académicos, una investigación sobre la situación en que quedará el alumnado de esa Escuela, toda vez que tiene funcionando algún tiempo, para que emita puntos adicionales que complementen el acuerdo anterior, y evite en la medida posible daños innecesarios a los estudiantes.- En uso de la --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

palabra el Sr. Rector manifestó, que adiciona la proposición anterior para el efecto de que también se comisione al Secretario General de la Universidad, a fin de que coadyuve en los trabajos de la Comisión referida.- Sometido a votación, se aprobó lo anterior por unanimidad de votos. -

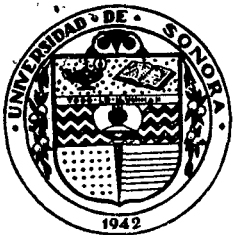
8.- Informe de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones.-

Para el desahogo de éste punto, se dió lectura al oficio de 18 de enero de 1977, que suscribe el C. P. Heriberto Aja Carranza, Titular del Depto. de Auditoría Interna de ésta Universidad, mediante el cual informa que en cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, presenta estados financieros relativos a dicha dependencia y referentes a los meses de octubre y noviembre, para estudio y en su caso aprobación por parte del H. Consejo Universitario.- En uso de la palabra la T. S. Hilda Benítez de Lebrún propuso que se envíen a imprenta universitaria los aludidos estados, y se distribuyan sendos ejemplares entre los miembros del Consejo Universitario, para analizarlos detenidamente y tratar de nuevo el asunto próximamente.- Sometida a votación la proposición anterior, se aprobó por unanimidad de votos. -----

9.- Solicitudes de alumnos.- Por importancia y urgencia de asuntos, se determinó pasar a asuntos generales y tratar como tales lo relativo a solicitudes de alumnos, en caso de que lo permita la hora. -----

10.- Asuntos Generales.- -----

A) Solicitud de ratificación de la incorporación del Instituto Miravalle de ésta ciudad.- Para el desahogo de és-



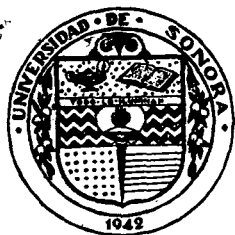
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

te punto, se dió lectura al escrito de 6 de diciembre de 1976, que suscribe el Sr. Lic. Alfredo Topete Morán, en su carácter de Coordinador Ejecutivo del Instituto Miravalle, mediante el cual solicita a éste H. Consejo Universitario que le ratifique su incorporación a la Universidad de Sonora.- Sometida a votación la solicitud anterior, fué aprobada por unanimidad de votos, con la recomendación que se verifique el cumplimiento del pago de sus cuotas. -----

B) Aprobación de bases que presenta el Departamento de Servicios Escolares para que los alumnos de las Escuelas Preparatorias de la Universidad, próximas a clausurarse, concluyan sus estudios en caso de adeudo de materias.- Pa-

ra el desahogo de éste punto, se dió lectura al escrito de 20 de enero de 1977, que presenta el Sr. Dr. Gustavo Molina F., en su carácter de comisionado responsable del Depto. de Servicios Escolares de ésta Universidad, cuyo texto por ser anteproyecto de reglamentación se transcribe a continuación: -----

- 1.- Tienen derecho al exámen llamado de "Pasantía" aquellos alumnos que habiendo cursado todo el Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria tengan pendientes por acreditar una ó dos materias. -----
- 2.- Los alumnos que se encuentren en la situación ya mencionada, deberán presentarse al Departamento Escolar de la Escuela Preparatoria donde cursaron sus estudios. -----
- 3.- El Departamento Escolar asignará al maestro con el que se presentará el mencionado exámen; el costo de -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

dicho exámen será de \$ 180.00 -----

4.- El alumno tiene derecho a presentar el exámen de Pasan-
tía 3 veces consecutivas con un intervalo de 2 meses -
entre cada exámen.

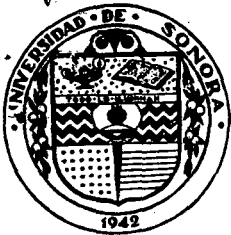
5.- En el caso de los alumnos que tengan pendientes mate-
rias optativas (Educación Física, Danza, Música, Dibu-
jo y Pintura) deberán cursarla 2 veces por semana por
un lapso de 4 meses, en el lugar que le asigne el De-
partamento Escolar de la Escuela Preparatoria corres-
pondiente. Estas materias optativas, no se incluyen en
las asignaturas académicas que pueden cursarse con de-
recho de pasante. -----

6.- Las situaciones no estipuladas en el presente documen-
to, serán resueltas de común acuerdo entre la Escuela
Preparatoria correspondiente, y la Rectoría. -----

7.- En los casos especiales en los que la Escuela Prepara-
toria no tenga maestros para aplicar el exámen corres-
pondiente, se discutirán con la Rectoría y el Depart-
mento de Incorporadas a la Universidad de Sonora. ----

Discutidas por los presentes las bases a que se refiere el
documento transcrito, fueron aprobadas por mayoría de 13 vo-
tos. -----

C) Dictámen que presenta la Comisión especial designada --
por el H. Consejo Universitario para investigar cuestiones--
inherentes al curso de actividades prácticas impartido por--
la T. S. Ma. Teresa Jiménez de González, en el VII semestre
de la carrera de Trabajo Social, durante el ciclo correspon-
diente al segundo semestre del año escolar 1975-1976.- Pa--



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

ra el desahogo de éste punto, se dió lectura al informe de 9 de noviembre de 1976, que suscriben los integrantes de la Comisión respectiva Enf. Emma Corella Fontes, e Ing. Donald Johnson, misma que recomienda se declare desierto el curso que se alude en el enunciado de éste punto, cancelando las inscripciones correspondientes.- En uso de la palabra la Enf. Emma Corella Fontes aclaró a los presentes, que la cancelación de inscripciones la entiende la Comisión con el efecto de causar la nulidad de todas las consecuencias jurídicas subsecuentes a la inscripción. Apoyando la proposición anterior, en uso de la palabra la T.S. Hilda Benítez de Lebrún, dió lectura a un oficio fechado en el mes de diciembre de 1976, mediante el cual las únicas nueve alumnas aprobadas dentro de dicho curso, renuncian a sus calificaciones.- Discutido el asunto por los presentes, se sometió a votación y fué aprobado por mayoría de 21 votos, declarándose desierto el curso con las consecuencias ya mencionadas. -----

D) Turno a la Comisión de Honor y Justicia del escrito de 22 de noviembre de 1976, suscrito por miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social.- Para el desahogo de éste punto se dió lectura al oficio que se alude.- En uso de la palabra el Sr. Rector Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, explicó a los presentes que el turnar el oficio de referencia, a la Comisión de Honor y Justicia, es el trámite forzoso que señala la Ley de Enseñanza Universitaria, reseñando la conveniencia de que sea la Comisión de Honor y Justicia del próximo Consejo Universitario, que tentativa-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

mente tomará posesión la semana entrante, quién conozca este asunto, toda vez que la Coordinadora de la Escuela de Trabajo Social Srta. Rosa Cecilia Esquer Moreno, a cuya destitución se refiere el escrito aludido, forma parte de la actual Comisión de Honor y Justicia.- Discutido el asunto por los presentes, se sometió a votación y fué aprobado por mayoría de 21 votos. -----
En virtud de lo avanzado de la hora, se dió por terminada la presente sesión siendo las veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE

Alfonso Castellanos Idiáquez
Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Raúl Velderrain Otero